



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 concejales como ustedes tienen conocimiento que en la comisión de asuntos
2 públicos y turismo se había ya realizado la propuesta la dirección competente la cual
3 ya se había asignado el presupuesto la programación para llevar adelante pero extra
4 oficialmente nos enteramos que no se iba a realizar por motivos de carnaval
5 considerando que ya había un pronunciamiento del COE, la semana anterior se tuvo
6 una reunión con los servidores turísticos en la cual nuevamente se analizó esta
7 situación y por parte del COE nacional había una nuevas directrices es por eso que
8 el Gobierno Provincial como institución pública tenían planificado ciertas actividades
9 hay criterios divididos de algunos ciudadanos que el COVI-19 no ha terminado pero
10 sin embargo hay de la otra parte que tanto hablamos de la reactivación económica,
11 ahí se analizó y el día lunes se pudo mantener la sesión a la que presido y se
12 analizó la propuesta por ello en el punto pertinente vamos a sacar la duda que
13 vamos a tener por lo tanto mi propuesta es que este punto ingrese dentro del orden
14 del día.-**SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias señor concejal Braulio Jaramillo ha sido
15 la moción planteada para incorporar dentro del orden del día para la sesión de hoy
16 concedo la palabra a la.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** saluda y
17 manifiesta respaldo la moción presentada por el compañero Braulio Jaramillo.-
18 **SEÑOR ALCALDE:** dado que existe una moción con el respaldo para incorporar
19 como punto dentro del orden del día por parte del señor concejal Braulio Jaramillo y
20 la señora Raquel Tovar ponemos en consideración señora secretaria dígnese tomar
21 votación de manera ordinaria.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del
22 concejo por favor su votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de
23 acuerdo para insertar dentro del orden del día, por unanimidad se inserta como
24 punto quinto dentro del orden del día .- **SEÑOR ALCALDE:** ha solicitado la palabra
25 la palabra .- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** en vista de que no existe
26 ningún otro punto dentro del orden del día mociono la aprobación del orden del día
27 de esta fecha miércoles 9 de febrero .- **SEÑOR ALCALDE:** tiene mi respaldo la
28 moción planteada por parte de la señora concejala Raquel Tovar, así que vamos a
29 tomar votación de manera ordinaria.-**SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del
30 concejo por favor su votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de
31 acuerdo con la moción por unanimidad se aprueba la presente sesión de concejo.-
32 **SEÑOR ALCALDE:** continuamos con el orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA:**
33 **CUARTO:** Lectura y aprobación del Acta Nro. 0005-SO-2022, de la Sesión Ordinaria
34 del Concejo Municipal del Cantón Morona de fecha 02 de febrero de 2022.- **SEÑOR**
35 **ALCALDE:** en consideración de ustedes señores concejales señora vicealcaldesa,
36 ha solicitado la palabra la señora vicealcaldesa adelante por favor.-
37 **VICEALCALDESA NADIA SENSU:** saluda y manifiesta en este punto señora
38 secretaria quiero abstenerme por cuanto no asistí a la sesión mencionada.- **SEÑOR**
39 **ALCALDE:** en consideración de ustedes señores concejales, concedo hacer uso de
40 la palabra.- **CONCEJALA RAQUEL TOVAR PICHAMA:** de igual forma señor Alcalde
41 dentro del orden del día al no existir sugerencias en el Acta Nro. 0005-SO-2022
42 mociono la aprobación del mismo.- **SEÑOR ALCALDE:** vamos a proceder con la
43 votación dado que existe una moción y el debido respaldo señora secretaria de



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 manera ordinaria vamos a tomar votación.-**CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:**
2 apoya la moción de que se apruebe el acta antes mencionada.- **SEÑOR ALCALDE:**
3 con el apoyo del concejal Federico Tseremp proceda con la votación de manera
4 ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su
5 votación ordinaria levantando la mano derecha los que estén de acuerdo con la
6 moción con la abstención de la señora vicealcaldesa se aprueba por mayoría el acta
7 de la sesión anterior.- **SEÑOR ALCALDE:** continuamos con el siguiente punto del
8 orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA:** Quinto.- conocimiento, análisis y
9 aprobación de la propuesta de contratación de un promotor cultural y artístico para la
10 organización y ejecución de actividades turísticas, culturales de posicionamiento y
11 promoción del carnaval de la Guayusa y la Canela 2022.- **SEÑOR ALCALDE:** bien a
12 consideración de ustedes señores concejales ha sido un proyecto de fiestas del
13 carnaval, vamos a pedir al señor concejal Braulio Jaramillo de una breve explicación
14 de este proyecto que viene de su comisión.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:**
15 nuevamente reitero señor Alcalde, compañeros concejales nosotros pensábamos
16 que este evento ya no se iba a realizar habían personas con criterios diferentes hay
17 la justificación necesaria que en el año 2020 y 2021 no se pudo realizar este tipo de
18 eventos normalizar el 100% pero sin embargo hay negocios instituciones hay
19 personas públicas y privadas que de alguna manera han salido adelante pero hay
20 otras familias que no tienen un ingreso mensual son personas que viven de los
21 eventos que realizan las instituciones son trabajos privados que se organizan para
22 salir adelante este ha sido un tema que se ha venido manejando de una manera
23 socializada es por eso nosotros en la comisión ya hemos conocido con el director
24 para tomar una resolución yo solo voy a pedir compañeros concejales señor Alcalde,
25 que el señor director pueda dar una explicación al respecto y también quisiera
26 escuchar el criterio de la parte jurídica porque tenemos este documento si estamos
27 nosotros como concejo municipal de autorizar la contratación o la propuesta no
28 quisiéramos intervenir en un tema netamente ejecutivo queremos tener claro las
29 reglas de juego, así mismo en la propuesta no se tiene los montos por cuanto no se
30 sabe cuánto va a costar este evento considerando que la reina de la Guayusa y la
31 Canela no se va a realizar señor Alcalde, entonces todos estos por menores queden
32 en actas para que nosotros también al final podamos justificar el accionar que
33 nosotros tenemos como concejo municipal, sabemos que hay una partida en este
34 tema de promotor cultural en las áreas artísticas eso es mi pedido señor Alcalde,
35 compañeros concejales si es que hay algo que mejorar porque aún estamos a
36 tiempo como pueden ver compañeros concejales no tenemos los montos ahí se
37 analizó el día lunes y hoy tenía que entrar al concejo.- **SEÑOR ALCALDE:** le invito
38 al Ing. Paúl Arévalo director del área de turismo para que haga una exposición de
39 este proyecto.- **ING. PAÚL AREVALO – DIRECTOR DE TURISMO:** saluda y
40 manifiesta dentro del departamento de turismo tenemos una partida 2121320563 se
41 trabajó en el mes de noviembre sobre la propuesta cultural se presentó a usted
42 señor Alcalde y se aprobó con la resolución Municipal Nro.409-RM-2021, el 15 de
43 diciembre del 2021 allí analizamos señor Alcalde todos los eventos que se iba a



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 realizar en ese momento cuando no había restricción para encuentros masivos
2 iniciamos ya el proceso de contratación el 29 de enero del 2022, con memorando
3 nro. 28 solicitamos a usted señor Alcalde, para que se autorice la contratación es de
4 conocimiento público el 21 de diciembre del 2021, el COE nacional emite una
5 resolución donde se prohíbe realizar eventos públicos y privados de aglomeración
6 masiva, con su autoridad señor Alcalde se toma la decisión de no realizar los
7 eventos de ese tipo a través del COE cantonal hay esa resolución hoy 2 de febrero
8 el Art. 7 nuevamente aprueban la realización de eventos públicos masivos y el COE
9 cantonal aprueba esa decisión para realizar estos tipos de eventos, por la premura
10 del tiempo señor Alcalde no se puede hacer un proceso por subasta inversa lo
11 vamos a realizar un proceso de régimen especial este espectáculos artísticos y
12 culturales nos permite realizar se ha analizado en la comisión los espectáculos que
13 se van a realizar la propuesta que se presenta es la siguiente; el día viernes con un
14 show carnavalero de la Guayusa y la Canela en el parque Cívico el día sábado
15 vamos a tener un evento cultural apoyando al mercado central ellos hacen el evento
16 todos los años igualmente el sábado vamos apoyar para realizar el Upano Fest en
17 las piscinas municipal el domingo vamos a realizar en el parque recreacional el
18 festival, el lunes vamos a realizar un show y el martes un concierto en el poli
19 deportivo, se ha presentado la agenda cultural hasta el día de hoy siguen
20 presentando las propuestas, esta propuesta cultural y bueno si el señor Jurídico
21 tiene a bien aclarar esta situación, que así sea alcalde, muchas gracias.- **AB.**
22 **VICTOR RIVADENEIRA PROCURADOR SÍNDICO:** saluda y manifiesta: lo que se
23 está haciendo en esta sesión de Concejo es presentar la Agenda Cultural para su
24 aprobación es el debido proceso para poder continuar antes de empezar con los
25 términos de referencia o que se conozca los valores a incrementarse dentro de este
26 sistema de contratación, debido a las resoluciones del Coe Cantonal con las
27 directrices del Coe Nacional se ha optado por implementar esta agenda cultural a
28 través de un régimen especial, sobre los valores que es quizás lo que les cause
29 interrogantes en primer lugar se debe aprobar y poner en conocimiento del Concejo
30 para que una vez que se apruebe se les presente a ustedes mismos y es
31 información pública, posterior a ello ustedes podrán hacer el ejercicio de fiscalización
32 y las observaciones del caso.- **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** está claro lo
33 que ha explicado el director de la área de turismo y procurador de la institución como
34 tal, nosotros tenemos continuar con este proceso para que podamos salir con los
35 plazos, también se considera a lo mejor no con este presupuesto sino con otro para
36 realizar una feria con los señores artesanos, con la Junta del Artesano aquí en la
37 ciudad de Macas en el cantón Morona, el tema de la contratación es netamente
38 responsabilidad suya, nosotros como concejales estamos para hacer ese
39 seguimiento y que las cosas se hagan de acuerdo a lo que manifiesta la ley, Señor
40 Alcalde, compañeros Concejales mi propuesta es que se apruebe en este caso por
41 el Concejo Municipal **PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR**
42 **CULTURAL Y ARTÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
43 **TURÍSTICAS, CULTURALES DE POSICIONAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL CARNAVAL**



1 **DE LA GUAYUSA Y LA CANELA 2022.- SEÑOR ALCALDE:** hay tiempos y tiempos en el
2 2020 no podíamos ni pensar hacer este evento en el 2021 igual en el 2019 hicimos un
3 evento muy importante y ha quedado marcado en la memoria de nuestros ciudadanos y
4 visitantes, nosotros cumplimos las disposiciones de las autoridades a nivel nacional y en el
5 mes de enero el Coe Nacional decidió restringir todo tipo de eventos masivos pero el 02 de
6 febrero las cosas cambian porque con el apoyo de los Coes Cantonales y de la ciudadanía
7 se pudo controlar un poco este repunte de los contagios, cuando el Gobierno Nacional y el
8 Coe Nacional toma la iniciativa de apuntarle a la reactivación económica con
9 responsabilidad, señor Concejal le agradezco a usted que de manera efectiva a recogido
10 ese criterio ciudadano, el pedido de los servidores turísticos, de los actores económicos y
11 del departamento nos obligan a ver las cosas de manera diferente y yo me dejo guiar por el
12 criterio técnico de nuestros asesores, y una vez contrastado la posibilidad de que en un
13 proceso como el que vamos a iniciar no se puede decir la próxima semana ya no hay como
14 hacer el evento porque esto demanda de recursos, hemos hecho la consulta con el director
15 Nacional del Coe, con responsabilidad procedan a ejecutar los eventos, y no solo hablo por
16 el municipio de Morona sino como el representante de AME por los municipios de todo el
17 País, yo tengo un sondeo y nos dice que aquí en el cantón a modo de encuesta que el 85
18 por ciento de los ciudadanos dice vamos a la reactivación económica que se hagan estos
19 tipos de eventos por el carnaval, por promover el turismo, también dice que ya la
20 responsabilidad es de la ciudadanía, bajo estos enfoques señores concejales pues en la
21 marcha tuvimos que revisar y por eso es que algunas actividades que estaba previsto ya no
22 se puede hacer como la elección de la Reina de la Guayusa y la Canela, si el evento
23 artístico, y ahora como esto ya despertó mucho interés hay actores artísticos, promotores,
24 músicos, interpretes, danzas etc, están haciendo planteamientos para que sean tomados en
25 cuenta en este evento, ayer se reunió el Coe cantonal y se dio la resolución de dar luz verde
26 en este tipo de eventos, yo como presidente del Coe invito a que lo hagamos con la mayor
27 responsabilidad, que se cumplan los aforos y sobre todo que se cumplan los horarios, creo
28 que ya llego el momento de apostarle a la reactivación económica, este evento tiene que
29 difundirse y de eso se trata, promocionar en todos los medios de comunicación y se tiene
30 que hacer de la mano de los medios de comunicación locales, todos vamos a participar
31 activamente en este evento, al igual recibiremos visitantes de todas las provincias del país y
32 hasta de manera intencional, para ello nosotros tenemos las puertas abiertas y vamos a
33 seguir escuchando las propuestas de los presidentes de los Gads parroquiales, de los
34 representantes de los gremios productivos, tenemos que acelerar las cosas para que se
35 realice este evento de la mejor manera, ya el artista Jessi Uribe ha hecho el anuncio en su
36 agenda y estará aquí en Macas en este feriado de Carnaval, ya más detalles lo haremos
37 saber en su debido momento, con estas palabras apoyo la moción propuesta por parte del
38 señor Concejal Braulio Jaramillo y solicito a la señora secretaria díguese a tomar votación
39 de manera ordinaria dado que existe la moción con su debido respaldo.- **SEÑORA**
40 **SECRETARIA:** señores miembros del concejo su votación ordinaria, por unanimidad se
41 aprueba este punto del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE:** antes de pasar al siguiente
42 punto del orden del día vamos a escuchar a la señora Concejala.- **CONCEJALA RAQUEL**
43 **TOVAR PICHAMA:** pide la palabra y manifiesta, gracias señor Alcalde, en calidad de
44 Presidenta de la Comisión Socio-cultural y fiestas del Gobierno Municipal del Cantón
45 Morona, es cierto que muchas de las personas hace un año un poco más sufríamos de
46 vértigo, de miedo, de temor ante la pandemia porque la pandemia hizo que todos por
47 desconocimiento actuemos de una forma indebida y eso hizo que golpee a la economía de



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 la familias del Ecuador, de forma especial al Cantón Morona, quiero hacer hincapié este
2 tema porque sabemos muy bien que existe mucha directrices emitidas por el director del
3 Coe Nacional, existen resoluciones que se deciden tras la realidad cantonal que vivimos y
4 por ende sale estas resoluciones que usted preside que son del Coe cantonal y hace que
5 muchas veces como está pasando ahora que los proyectos que tenemos ahora para
6 ejecutar, cambien su modalidad de contratación como es el ejemplo que nos está pasando
7 ahora como es las festividades, yo voy a exhortarle a usted señor Alcalde, incluso iniciamos
8 una campaña masiva de co0nsientizacion para que la mayoría de los ciudadanos podamos
9 vacunarnos, gracias a Dios estamos con esa actitud para recibir esas vacunas, estamos
10 paulatinamente iniciando con el proceso de la tercera dosis que es el refuerzo, quiero indicar
11 esto, muchas de las veces como usted los dice, nos obliga ver las cosas de una forma
12 diferente, tenemos que saber que la realidad es que estamos naciendo nuevamente,
13 saliendo de una pandemia pero eso no quiere decir que debemos continuar con ese miedo,
14 y más es con el miedo de los ciudadanos que son emprendedores, productores, artesanos,
15 pequeños empresarios y que les golpea económicamente, nosotros como gobierno
16 municipal debemos asesorarnos con cada una de las direcciones para poder continuar con
17 una nueva modalidad y poder ejecutar con las actividades que están dentro de las agendas
18 culturales sea en el área de la dirección de cultura o en el área de turismo, en el mes de
19 mayo se vienen las festividades de canonización de Morona, pienso que es momento que
20 estamos a tiempo de iniciar ya con un plan de contingencia, de buscar asesoría técnica
21 profesional con respecto a la pandemia, salud o que es lo que nos puede decir los del Coe
22 Nacional y así no tener inconvenientes como lo estamos teniendo en este mes de febrero,
23 así saber actuar para las festividades que se aproximan y así prepararnos para estos
24 eventos de fiestas del Cantón, como portavoz de los ciudadanos en cuento a las
25 resoluciones de Coe cantonal se dictan, pero puede ser que tal vez lo hagamos de una
26 forma técnica, es lo que puedo indicar señor Alcalde espero que mis palabras sean
27 escuchadas para los próximos eventos de este año.- **SEÑOR ALCALDE:** gracias, vamos a
28 tomar nota señora secretaria las palabras de los concejales, considero oportuno estimado
29 señor Director Paúl Arévalo vamos a invitar a una reunión vía zoom o en el teatro con las
30 medidas correspondientes, a los dueños de los balnearios porque van a venir los turistas, a
31 los dueños de las discotecas, bares, cafeterías, restaurantes, alojamientos a los servidores
32 turísticos a todos, recuerden en el evento del 2019 una gran concurrencia y la gente está en
33 este momento dispuesta, predispuesta a participar, visitar a nuestra querida ciudad de
34 Macas, les invitamos a que con ese optimismo para hacer de estos eventos los mejores
35 momentos para pasarlo bien entre todos, cabe recalcar que hay ser responsables de
36 nuestra salud con el protocolo de las actividades, habrán actividades intensas y por lo tanto
37 estimado Paúl le invito que realice una reunión donde yo quiere estar presentes y así para
38 trabajar en una misma dirección, gracias señores concejales por haber asumido este reto y
39 decidió de esta manera y colaborar todos y salga de la mejor manera, siguiente punto.-
40 **SEÑORA SECRETARIA.- SEXTO:** Clausura.- **SEÑOR ALCALDE:** con un agradecimiento a
41 todos ustedes señores concejales, compañeros funcionarios y en espera de que este esto
42 nos anime, pero no descuidamos aún seguimos siendo la provincia con bajos indices en
43 materia de vacunación, esperamos llegar ya en el 80 por ciento sabiendo que otros
44 cantones ya están en el 100 por ciento, que esta sea la oportunidad compañeros que se
45 cumplan con la exigencia del carnet de vacunación, pues promocionemos, promovamos e
46 invitemos a todos los ciudadanos para que acudan a vacunarse, con estas palabras doy



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

1 clausurada la presente sesión de concejo. Siendo las 10h48 minutos queda clausura la
2 presente sesión ordinaria de concejo municipal.
3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

Ing. Franklin Galarza Guzmán
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas
SECRETARIA DEL CONCEJO





**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

SESIÓN ORDINARIA NRO. 0006-SO-2022. FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2022.

En cumplimiento del art. 8 de la Reforma a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Morona que manifiesta: "Incorpórese un art. innumerado, luego del art. 43, uno que diga: Para las sesiones del Concejo en pleno, los Directores Departamentales, estarán obligados a asistir y participar en ellas y prestar el debido asesoramiento en las sesiones del pleno del Concejo, en caso de ausencia deberán presentar las debidas justificaciones y designar a un delegado, de no hacerlo se notificará al Director de Gestión de Talento Humano quien procederá con las respectivas acciones administrativas. El Secretario (a) General llevara el registro de asistencia de los Directores Departamentales o sus delegados".

| NRO | NOMBRE Y APELLIDO | DEPARTAMENTO | FIRMA | HORA |
|-----|-----------------------------------|---|-------|-------|
| 1 | Ing. Anna Martínez | Director de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial | | 10:00 |
| 2 | Ing. Karol Andrea Galarza Delgado | Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado | | 10:00 |
| 3 | Arq. Diego Fernando Garcés Cruz | Director de Gestión de Control Urbano Rural y Catastro | | 10:03 |
| 4 | Ing. Eduardo Sánchez | Director de Gestión Administrativo | | 10:00 |
| 5 | Ing. Hugo Nugra | Director de Tecnologías de la Información y Comunicación | | 10:00 |
| 6 | Lcda. Mónica Villamagua | Director de Comunicación Social e Institucional | | 10:09 |
| 7 | Ing. Luis Enrique Castillo Guamán | Director de Gestión Ambiental y Servicios Públicos | | 10:00 |



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

**REGISTRO DE ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA/ EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
DIRECTORES DEPARTAMENTALES**

| | | | | |
|----|---|--|--|----------|
| 8 | Ing. Milton Asdrual Marín Astudillo | Director de Gestión de Talento Humano | | 10/10/00 |
| 9 | Lcda. Olga Marlene Erazo Medina | Director de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación | | 10/10/00 |
| 10 | Ing. Paúl Arévalo Moreno | Director de Gestión de Economía Solidaria, Social y Turismo | | 10/10/00 |
| 11 | Ing. Hernán Marcelo Cornejo Guamán | Director de Gestión de Obras Públicas | | |
| 12 | Lcdo. Edwin Erazo | Asesor de Alcaldía | | |
| 13 | Abg. Víctor Rivadeneira | Procurador Sindico | | 10/10/00 |
| 14 | Arq. Francisco Marcelo Torres Rivadeneira | Director de Gestión de Planificación | | 10/10/00 |
| 15 | Ing. César Marín | Director de Gestión Financiera | | |

**AB. RUTH CABRERA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**